



# Resolución Ministerial

Lima, 04 de ABRIL del 2018.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 085-2018/MINSA, de fecha 9 de febrero de 2018, se designó al economista Jorge Luis Peinado Silva, en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia del economista Jorge Luis Peinado Silva, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 085-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la abogada Rosa Aida Távara García en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 535) de la Oficina de Cobranzas y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
 SILVIA ESTER PESSAH ELJAY  
 Ministra de Salud

